

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 3.867/2013

Por el Pleno de este Ayuntamiento Resolución de Alcaldía de fecha 25-03-13, se adjudicó la concesión demanial de los puestos del Mercado de Abastos nº 2, 3, 5 y 11, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Montoro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 312/12.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.montoro.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión.
- b) Descripción: Concesión demanial puestos del Mercado de Abastos Municipal nº 2, 3, 5 y 11.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.P. de

Córdoba y Perfil del contratante.

- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21-01-13.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto. Canon económico mejorable al alza.
4. Presupuesto base de licitación:

Lote	Nº puesto	Superficie construida asignada (m²)	Importe canon
Lote nº 1	2	30,99 m²	1.014,30 €
Lote nº 2	3	27,14 m²	888,29 €
Lote nº 3	5	23,38 m²	765,23 €
Lote nº 4	11	57,29 m²	1.875,10 €

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25-03-13.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24-04-13.
- c) Contratista: Iligora, Sociedad Cooperativa Andaluza.
- d) Importe o canon de adjudicación:
Lote nº 1 Puesto nº 2...Canón adjudicación...1.050 euros.
Lote nº 2 Puesto nº 3...Canón adjudicación...950 euros.
- e) Plazo: 240 meses.

En Montoro, a 6 de mayo de 2013. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.